

## Nacionales

**“Fallo internacional abre portillos al aborto en C.R.”**

Mónica Araya, Ola Celeste Centroamérica:



Mónica Araya, presidenta de Crece por mi País y representante de Ola Celeste en Centroamérica, compartió entrevista con Iary Gómez, gerente general del Grupo Extra y Sandra Cordero, directora de DIARI

**ÚLTIMA HORA**

Mayo,31 2022 a las 10:00 am  
Incae entre 20 mejores del mundo

Mayo,31 2022 a las 9:45 am  
Se disponen a disolver su Academia de la Lengua

Mayo,31 2022 a las 9:40 am  
Bryan Ruiz da positivo por Covid-19

Mayo,31 2022 a las 8:45 am  
Hoy vence plazo para registro de accionistas

Mayo,31 2022 a las 8:30 am  
Presidente de Perú denuncia "persecución"

Un fallo internacional emitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) podría abrir portillos legales para legalizar el aborto en Costa Rica y el resto de América Latina.

Así lo consideran distintas organizaciones provida de Costa Rica, la Federación Alianza Evangélica Costarricense y Ola Celeste de América Latina.

Mónica Araya Esquivel, presidenta de Crece por mi País y representante de Ola Celeste en Centroamérica, explicó que el caso Manuela daría pie a la legalización en el continente.

**EL CASO**

El caso Manuela es complejo porque existen dos versiones. En febrero de 2008 la mujer, de 31 años y habitante de una zona rural en El Salvador, atravesaba el tercer trimestre de su tercer embarazo.

Un sector afirma que arrojó a su bebé recién nacido a una letrina ubicada a pocos metros de su casa, donde murió asfixiado entre heces y sangrado por el ombligo.

No obstante, grupos feministas y de Derechos Humanos aseguran que Manuela padecía un fuerte dolor pélvico y abdominal que la obligó a ir al retrete, donde se desmayó, sufrió una hemorragia y expulsó el feto.

✓ meses después de los hechos, en un proceso judicial muy rápido, la justicia salvadoreña la condenó a 30

**Las mejores marcas y precios**

Aproveche y cambie sus anteojos hoy mismo. Visítenos en cualquiera de nuestras sucursales

Ópticas Visión

para las mujeres en ese país centroamericano.

La preocupación de las organizaciones provida es que el fallo sería vinculante no solamente para El Salvador, sino también para todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Algo similar, según Araya, a lo que pasó con la opinión consultiva OC 24/17, que a la postre permitió el matrimonio entre personas del mismo sexo en Costa Rica y en otras naciones del continente.

#### **¿Por qué preocupa este fallo?**

-Es un caso donde se está emitiendo un veredicto por adelantado. La Corte va a dictaminar en contra del Gobierno de El Salvador y podría ser vinculante para todos los países. Lo preocupante es que si ese fallo se aprueba, se estarían violando leyes nacionales, la Constitución y derecho internacional de la misma Corte, además del Pacto de San José.

#### **¿Hay pruebas sobre abortos inducidos?**

-En el caso Manuela y otros similares hubo niños asesinados en el proceso del parto. Incluso hubo menores que nacieron bien y posteriormente fueron asesinados. Eso preocupa. Se dijo que era aborto, pero no fue así. Hubo asesinatos. A muchos los encontraron ahorcados, uno metido en una letrina y el dictamen médico decía que murió desangrado. Incluso en el caso de ella fue condenada por homicidio. Lo que pasa es que algunos grupos dicen que es un tema obstétrico, cuando hay veredictos y pruebas de que fueron abortos. Existen actas de defunción, documentos y pruebas que apuntan homicidios. No hay nada de problemas obstétricos. Organizaciones feministas están celebrando anticipadamente porque saben que la Corte va a fallar a favor del aborto y eso podría tener incidencias directas en Costa Rica.

#### **¿Cómo podría afectar la resolución a nuestro país?**

-Si ellos hacen un veredicto afirmativo en El Salvador, se viene un proceso a todos los países miembros del Pacto de San José.

#### **¿De qué forma? ¿El fallo sería vinculante para Costa Rica?**

-El fallo sería vinculante para Costa Rica y todos los países del Pacto de San José. Eso sin pasar por la Asamblea Legislativa, sin ver nada constitucional. Algo similar a lo que pasó con el tema del matrimonio igualitario porque en el caso de nosotros fue por una consulta, pero en el caso de Ecuador y otros países fue un tema vinculante por un fallo. Es prácticamente lo mismo, entonces todo lo que está pasando en El Salvador es muy grave. La recomendación va a venir para todos los países. Además existe todo un tema en la Corte Interamericana y el Pacto de San José que habla de soberanía, el cual se estaría violentando. Hay que entender algo, hubo un proceso judicial en El Salvador (sobre Manuela) y ahora la Corte viene a reversarlo por el tema del aborto y temas ideológicos. Hubo un debido proceso y ahora se lo quieren traer abajo. No hay una sola mujer en El Salvador encarcelada por aborto.

#### **¿Cómo está tipificado el aborto en El Salvador?**

-Está prohibido, como en la mayoría de los países de Centroamérica. Está tipificado en la Constitución, en lo penal y en los Derechos de los Niños, pero ahora lo quieren legalizar por medio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

#### **¿Qué acciones se tomaron en El Salvador para frenar el tema?**

-Ellos pusieron sus abogados, nada más. No creo que lo apelen porque el vicepresidente está a favor del aborto. Todo está muy montado. El objetivo de las feministas es volarse el continente de una sola vez con el tema del aborto. Ellas quieren el continente sin tener que pasar por las asambleas legislativas.

#### **¿En Costa Rica qué se han hecho sobre este tema?**

-Hicimos un recurso de estudio previo a que salga la opinión consultiva. Presentamos ese documento ante la Corte Interamericana. Solicitamos que la jueza Elizabeth Odio se recuse del caso. Ella ha hecho publicaciones en distintos medios donde dice que está a favor del aborto. Entonces, ¿cómo ese proceso va a ser parcial? Usted ve las audiencias hechas allá y todo está sesgado. Hemos encontrado profundas discrepancias con la forma en que la Corte expresa los hechos e interpreta las normas convencionales. Por lo tanto es nuestro deber pronunciarnos con el fin de advertir acerca de las imprecisiones y malinterpretaciones que la podrían llevar a emitir un fallo contrario a la realidad y a las normas convencionales, en prejuicio de la soberanía de los estados miembros, en especial de personas indefensas como son los niños por nacer. Todo esto por el intento de organizaciones abortistas de regular y legislar, ampliando nuestros códigos penales sin pasar por las instituciones correspondientes.

#### **¿Qué le exigen a la Corte Interamericana de Derechos Humanos?**

-Entregamos un documento con 24 mil firmas donde apoyamos a El Salvador en este proceso. Vamos a exigir la defensa de los derechos del niño. No pueden anular los derechos del niño, exigimos que se respete la soberanía del país. Ahora resulta que la Corte va a pasar por encima de nosotros y decide lo que debemos hacer. Finalmente no queremos que Elizabeth Odio participe en el proceso.

#### **¿Hay intereses para que se avance en el tema del aborto?**

-Es un tema estrechamente económico. Hay organizaciones que reciben fondos. Los países que reciben más fondos para el tema del aborto son Argentina y Costa Rica. Costa Rica es clave porque aquí está la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Imáginate que aquí la Caja Costarricense de Seguro Social ha dado permisos para que entren químicos registrados por solo una farmacéutica. Todo tiene un trasfondo económico. Con el nuevo protocolo la Caja está obligada a hacer abortos con la plata de todos los costarricenses.

#### **¿Quiénes han firmado estos documentos para frenar el aborto?**

-Distintas organizaciones provida, la Federación Alianza Evangélica Costarricense, Crece por mi País, empresarios y Ola Celeste de América Latina. Somos más de 500 organizaciones que además estamos capacitados por médicos, abogados en derechos humanos, juristas por la vida y constitucionalistas, quienes respaldaron. No solo es gente religiosa, como algunos creen. Son personas que quieren defender la soberanía y los derechos del niño.

## **Las mejores marcas y precios**

Aproveche y cambie sus anteojos hoy mismo. Visítenos en cualquiera de nuestras sucursales

Ópticas Visión



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

"Nuestros sistemas jamás han sido vulnerados"

La asignatura pendiente de la CIDH: atender a indígenas de Guatemala

Chaves dará más nombres de su gabinete

Chaves dará más nombres de su gabinete

Enfermería en la atención de las personas dentro del espectro autista



## Las mejores marcas y precios

Aproveche y cambie sus anteojos hoy mismo. Visítenos en cualquiera de nuestras sucursales

Ópticas Visión



## Las mejores marcas y precios

Aproveche y cambie sus anteojos hoy mismo. Visítenos en cualquiera de nuestras sucursales

Ópticas Visión